

**BASES VII CERTAMEN DE RELATO CORTO  
IES "FUERTE DE CORTADURA"  
"LA IGUALDAD SOBRE EL PAPEL"  
CURSO 2022/2023**



El Instituto de Educación Secundaria "Fuerte de Cortadura" y la Asociación de Madres y Padres del Alumnado (AMPA) del centro, con el objetivo de fomentar en el alumnado el hábito de la escritura, así como incentivar actitudes coeducativas e igualitarias entre hombres y mujeres, convoca en el curso 2022/2023 el **VII Certamen de Relato Corto "La igualdad sobre el papel"**.

La presente edición, organizada en el marco del Plan de Igualdad del Instituto por el Departamento de Lengua y Literatura y la AMPA, se regirá por las siguientes

#### **BASES**

**1.** Podrán participar todas las alumnas y los alumnos que lo deseen y se encuentren matriculados en el presente curso 2022/2023 en cualquiera de los Institutos de Enseñanza Secundaria públicos de la ciudad de Cádiz.

**2.** Las historias a concurso deberán estar relacionadas con los valores de la igualdad, tolerancia, solidaridad y/o diversidad.

**3.** Cada alumna/o podrá participar con un solo relato en español, con una extensión mínima de tres páginas (DIN A-4) y máxima de cinco, **escritas en una sola cara en letra Times New Roman, cuerpo 12, a 1'5 espacios de interlineado.**

**4. Se establece una única modalidad de entrega, vía correo electrónico:**

Los trabajos a concurso se presentarán en un archivo de texto en cuyo interior estará el relato, el título y la categoría a la que se presenta, sin ningún otro dato identificativo del autor excepto el pseudónimo, que figurará también en el nombre exterior del archivo (p.ej: *Cervantes.doc*).

En el mismo correo electrónico se incluirá un segundo archivo de texto, en cuyo interior estarán los datos personales de la autoría (nombre y apellidos, edad, instituto y clase a la que pertenece, teléfono de contacto, dirección de correo electrónico, título del relato y pseudónimo utilizado). Este archivo estará identificado exteriormente con el nombre del pseudónimo utilizado junto a la palabra "plica" (p.ej: *Cervantes plica.doc*)

5. Los relatos deberán ser originales e inéditos, no haber sido premiados en ningún otro certamen ni estar pendientes del fallo de otro concurso similar a éste.

6. Los trabajos se dirigirán a la dirección de correo electrónico **relatoscortadura@gmail.com** haciendo constar en el asunto "Para el VII Certamen de Relato Fuerte de Cortadura".

**7. El plazo de entrega finaliza el 3 de abril de 2023.**

8. Se establecen dos categorías:

- **Categoría A:** Alumnado de 1º, 2º y 3º ESO.

- **Categoría B:** Alumnado de 4º ESO, 1º y 2º de Bachillerato y Ciclos Formativos

En cada categoría se concederá un único premio dotado de 100 euros más un vale de librería por valor de 50 euros. Si la ganadora o el ganador pertenecieran además a la AMPA del IES Cortadura, recibirían una gratificación extra por parte de esta asociación.

9. Un jurado elegido por el Departamento de Lengua del IES Fuerte de Cortadura y la AMPA Fuerte de Cortadura, decidirá los relatos ganadores pudiendo quedar desierta alguna categoría.

Su fallo será inapelable.

10. El fallo del jurado se comunicará personalmente al alumnado ganador y se hará público en la página web del IES "Fuerte de Cortadura" y en el blog de la AMPA del centro.

11. Los relatos ganadores serán publicados en la página web del IES "Fuerte de Cortadura" del I.E.S y una selección de los relatos serán publicados en el blog de la AMPA. El alumnado participante cederá sus derechos de autoría para este fin divulgativo.

12. El alumnado premiado se compromete a asistir al acto de entrega de premios que se celebrará en el IES "Fuerte de Cortadura", dentro de los actos organizados para la celebración del Día del Libro.

13. No podrán formar parte del Jurado aquellas personas que tengan constancia de que entre los participantes en el concurso haya familiares en primer o segundo grado de parentesco o colaboradores habituales.

14. La participación en el certamen implica la aceptación de las presentes bases.

Cádiz, a 15 de diciembre de 2022